

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8918 *Real Decreto 637/2011, de 29 de abril, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Mataró, al Magistrado don Pablo Izquierdo Blanco.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Mataró, celebrada el día 23 de marzo de 2011, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de abril de 2011.

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Mataró, a don Pablo Izquierdo Blanco, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 29 de abril de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ